

**LA SEÑORA**  
**Doña Concepción Sandoz de González**  
**HA FALLECIDO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1916**  
**A LA EDAD DE 54 AÑOS**  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
**R. I. P.**  
Su afligido esposo don Constantino González (director de la Prisión provincial); su hija doña Concepción; hermanos políticos don Olegario, don Juan y doña María; sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Santa María Egipciaca (Prisión provincial), al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana lunes, a las diez, en la iglesia de Consolación; por cuyos favores les vivirán agradecidos.  
La misa de alma se celebrará mañana lunes, a las ocho, en la iglesia de Consolación.  
Todas las misas disponibles que se celebren en el día de hoy, en la misma iglesia, serán aplicadas por su alma.  
Santander 15 de octubre de 1916.  
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.  
Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

**LA SEÑORA**  
**D. Juana Diego González**  
**ha fallecido el día 13 de octubre de 1916**  
**A LA EDAD DE 66 AÑOS**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P.**  
Su desconsolado esposo don Felipe Crespo Abascal; sus hijos Vicente y Rosaura Crespo Diego; hijos políticos Angelina y Ramiro Fernández; sus hermanos don Servando y doña Perfecta Diego González; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos y parientes se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales que por su alma se celebrarán el día 20 del corriente, a las diez de la mañana en la parroquia de Selaya.  
Santander 14 de octubre de 1916.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
**DE LA SEÑORITA**  
**María de los Dolores Odriozola y Ortiz de la Torre**  
**QUE FALLECIÓ EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1914**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD  
**R. I. P.**  
**Sus padres, hermanos y demás familia**  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.  
Todas las misas que se celebren mañana 16, en las iglesias parroquiales de Santa Lucía, San José del Astillero, de Orejo y de Santa Cruz de Bezans; en las iglesias de los reverendos Padres Carmelitas y en la capilla de la Purísima Concepción (Ruamenor), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Santander 15 de octubre de 1916.  
Varios excelentísimos señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**SANTORAL**  
Día 15.—Domingo.—Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila y Alba de Tormes, y Santa Tecla.  
Día 16.—Lunes.—San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, patrona de Carcagente, San Saturnino y San Galo.  
**Las listas negras**  
Se ha confirmado el rumor que recogimos y comentábamos en nuestro número de ayer sobre la presentación de listas negras por algún consulado extranjero en los Bancos locales, para "boicotear" a los comerciantes incluidos en ellas.  
Los Bancos, por cierto, recibieron las famosas listas de un modo poco en consonancia con los rudimentos de la cortesía.  
—Vayan ustedes al consulado a recoger las listas negras, para atenderse a ellas—dijo un aviso seco y destemplado.  
Muy lamentable es que haya ocurrido todo esto y suponemos que las entidades comerciales se dispondrán a la defensa de sus intereses.

de Yarre, de Anés, de Torriente, de Valdés Pauli, de Frados Urquijo, de Pellón, de Escalera, y señoras de Breña, Moratón, Ortiz de la Torre, Pérez de la Riva, Vivanco, Estanillo, González Trevilla, Pellón, Torres Quedo, Pérez Santiago, Paci y otras muchas más que sentimos no recordar.  
...  
Ha salido para Fresno (Reinosa) nuestro querido amigo y colaborador don Antonio García de Quedo.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Junta municipal de Asociados

Ayer, a las 12 de la mañana, se celebró en el Ayuntamiento junta municipal de asociados, subsidiaria de la que no pudo celebrarse el sábado anterior por falta de número.  
Presidió el alcalde señor Gómez Collantes y asistieron los concejales señores López Dóriga, Casuso, Gómez y Gómez, Sierra, Quintana, Jorin, Escalante, Zaldivar, Lanza, Herrera Oria, García (don Eduardo) Pombo, Mateo, Gutiérrez, García (don Eleofredo), Lamera, Huidobro, Pérez Villanueva, Rivero, Fernández Baladrón, Torre (don Manuel), Castillo, Gorro, Gutiérrez Cueto y Martínez, y los asociados don Manuel Pérez Diego, don Nicolás Lafrente, don Francisco Salazar, don Mateo Prieto, don Manuel Rodríguez, don Fernando Ruiz García, don Cesáreo Trueba, don Pedro Fernández, don Francisco Baraja, don Zenón Quintana, don Mateo Barquín, don Faustino Castillo, don Pablo Nouto, don Antonio Huidobro, don Rogelio Olavarrí, don Pantaleón Liano, don Argimiro Ceballos, don Adolfo Compositio, don Nicolás Alzaga, don Agustín Pérez Bullón, don Valentín Gutiérrez Gómez, don Anselmo Llana, don Genaro Pérez Zumelzu, don Cesáreo Peña y don Amador Toca.

**Orden del día**  
Se aprueba la concesión de una pensión a la viuda e hijos de don Gonzalo Polidura.  
—Concedese una subvención por 12 años al Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios.  
—Se acuerda alquilar por dos años un local para escuela en Peña Castillo.  
—Idem, id., id. en la calle de Castelar.  
—Idem, id. para Instituto de Carbaljal.  
—Se acuerda la creación de dos plazas de inspectores municipales de higiene y sanidad pecuaria.  
—Dictamen sobre el entretenimiento de los asfaltados de Mallián.—Se aprueba.  
—Apruébase una transferencia de crédito para pago de medicamentos a los pobres.

**El arrendamiento de las basuras**  
Pónese a discusión el pliego para la subasta de recolección y arrastre de basuras.  
Los concejales de la izquierda combaten la totalidad con gran extensión, demostrando desde el principio claramente su propósito de hacer obstrucción, cosa que, según pudo verse ayer, consiste en molestar mucho al prójimo para no conseguir nada.  
Discútese el artículo 1.º.  
—Se aprueban los tres primeros artículos, después de desear en votación nominal una enmienda del señor Castillo.  
Por 28 votos contra 18 se desecha una enmienda del señor Castillo para que se obligue al contratista a emplear seis camiones automóviles para la recogida de basuras.  
Queda aprobado este artículo.  
Al ponerse a discusión el quinto artículo, el asociado señor Nouto ruega al alcalde que suspenda la sesión para continuarla por la tarde.  
Se adhiere el concejal señor Gutiérrez Cueto.  
El señor Gómez Collantes accede al ruego y suspende la sesión, para reanudarla a las tres y media de la tarde.  
Es ya la una y media.

**Por la tarde**  
A las tres y media en punto se reanuda la sesión.  
Los concejales de la izquierda siguen presentando enmiendas a todos los artículos, defendiéndolas por espacio de horas enteras, hablando de todo menos de lo que se discute y pidiendo votaciones nominales.  
El presidente de la Comisión de Policía señor Jorin contesta a los obstruccionistas, sin demostrar fatiga.  
Todas las enmiendas son desechadas y la aprobación de los artículos se hace con gran lentitud.  
El artículo 22 se aprobó con la adición de que el personal responsable certificado expedido por la sección facultativa de Higiene, de hallarse sano.  
El 25 se aprueba modificado en el sentido de que de no llevarse las basuras al sitio que designe el Ayuntamiento, se multará al contratista con cinco pesetas por la primera vez, con 25 la segunda y con 50 la tercera.  
Se adiciona un artículo obligando al contratista a tener asegurados sus obreros.  
Por fin, a las siete de la noche, queda aprobado el proyecto.

**El arriendo de los arbitrios**  
Pónese a discusión las bases para el arriendo de los arbitrios municipales.  
El debate va por el mismo camino que el de la recogida de basuras, solo que ahora contesta a los impugnadores el presidente de la Comisión de Hacienda señor Quintana.  
La mayor parte de los señores asociados se ausentan del salón, los concejales turnan para ir a cenar.  
A las diez y media de la noche se aprueba la totalidad por 22 votos contra 8.  
Empieza la discusión del articulado y los concejales de la izquierda se proponen presentar unas 80 enmiendas... Huimos del salón de sesiones con la cabeza como una olla de grillos.  
A las 1.30 de la madrugada nos dicen que ha terminado la sesión, habiendo sido aprobadas las bases de arriendo en la forma que acordó el Ayuntamiento, sin ninguna modificación.

**Ecós de sociedad**  
Hemos recibido la triste noticia de haber fallecido en Toledo el virtuoso sacerdote y catedrático de aquel Instituto don Federico Cebrián y Rodríguez, sobrino de nuestro particular amigo don Buenaventura Muñoz, a quien acompañamos en el sentimiento.  
...  
Hoy, festividad de Santa Teresa, celebrarán sus días la señora viuda de Renilla, señoras de Pérez de Guirarro,

### Escuelas especiales de Náutica

Entre los Centros docentes llamados a tener gran importancia están las escuelas especiales de Náutica, como lo demuestra el hecho de que al comenzar el segundo año de su reforma cuentan con una matrícula oficial numerosa, siendo la establecida en esta provincia de las que menos matrícula tiene, y cuenta ya con más de cuarenta alumnos oficiales y otros tantos libres. Pero para que estos Centros se desenvuelvan en el medio que deben, y en ellos se puedan dar las enseñanzas que exigen los actuales adelantos científicos y pedagógicos, se requiere que las Diputaciones provinciales, organismos a los cuales están encomendados estos estudios en lo que se refiere a una de las partes más importantes, cual es la de proporcionar locales especiales y adecuados para todas las dependencias y sufragar los gastos de instalación y material, así como de los haberes del personal administrativo y subalterno, cumplan, como no dudamos que así lo han de hacer, con lo que les impone las disposiciones legales de 28 de mayo de 1915, porque estos estudios están implantados.  
Circunscribiéndonos a nuestra Escuela especial de Náutica, venimos observando algunas deficiencias, sin duda porque nuestra Diputación provincial no se ha percatado de la importancia que tienen ya, y cada vez mayor, los estudios náuticos en España, toda vez que son a base del resurgimiento nacional, de lo cual aunque tarde nos vamos dando cuenta los actuales españoles al mirar las enseñanzas de la realidad, pues como decía Jovellanos: "La historia de los antiguos imperios acredita con una infinidad de ejemplos que las fuerzas navales de un Estado fueron siempre el principal factor de sus triunfos, y su Marina mercante el más abundante manantial de prosperidades."  
Y si depende nuestro engrandecimiento del desarrollo de la prosperidad de nuestra Marina mercante, no tenemos más remedio, si no queremos ser suicidas, que presta todo nuestro concurso en la medida de nuestras fuerzas, y los organismos oficiales deben dar la pauta cumpliendo como buenos los compromisos que tienen contraídos, y recibiendo el apoyo de aquellos organismos, Sociedades y particulares que están interesados directamente, si ellos por sí mismos, por circunstancias especiales, no pueden, como fuera su deseo, satisfacer todo lo que la Escuela especial de Náutica implantada en esta provincia necesita para cumplir sus fines pedagógicos y dar a la Marina mercante española pilotos y capitanes que, con sus conocimientos, pongan la matrícula de Santander y el pabellón nacional, al surcar los mares, a la altura que Santander merece y España debe estar.

Téngase muy presente, y esto lo hacemos dando la voz de alerta, que si alguna de las provincias en que hoy están implantados los estudios náuticos no prestan el apoyo moral y material a que está obligada por preceptos legales y por beneficio propio, hay otras muchas que están deseando poder contar con un organismo de esta naturaleza y ya ha habido alguna que se ha obligado no solo a satisfacer lo que el real decreto de fecha antes citada determina, sino que se ha comprometido a pagar todo el profesorado, y alguna otra como la de Santa Cruz de Tenerife, además de cumplir con la obligación impuesta, con lo preceptuado en forma indicativa en el artículo 10 de dicho real decreto, pagando profesorado especial para los estudios de Francés y Alemán, que son de carácter voluntario y potestativo a las Diputaciones implantarlos o no; en una palabra se ha comprometido a pagar todos los gastos que lleva anexo un Centro de estudios Náuticos.  
No tenemos, pues, que perder de vista que en el artículo 5.º del citado real decreto, se dice: "Las Diputaciones y los Ayuntamientos que lo soliciten podrán obtener el establecimiento de Escuelas oficiales de Náutica con recursos propios." Y cuán fácil es, y más en los tiempos actuales, de economía nacional, dictar una R. O. suprimiendo una escuela en una provincia para trasladarla a otra que lo solicita, y mucho más si el organismo a quien está encomendado el sostenimiento de parte de los gastos de escuela no lo cumple.  
No tenemos por qué hacer ver los beneficios que reporta un Centro docente a una capital o en una provincial si un Centro oficial cualquiera lo reporta grande, una Escuela especial de Náutica, para una provincia marítima, ¿cuál no reportará al sacar de su seno los marineros que han de dirigir las escuelas de Náutica tienen una misión tan grande como la de proveer a la Marina mercante de pilotos expertos, sino que además, su misión se extiende a otras clases sociales, marineras, como es la de aspirantes a maquinistas navales y patronos de cabotaje y pesca. Para los primeros se dan las enseñanzas propias para maquinistas en dos cursos académicos; a los alumnos que aprueben todas las asignaturas se les expende el certificado "oficial" de "alumno de máquina" con el cual podrán inscribirse en la lista correspondiente de las Comandancias de Marina. Los clases se dan a horas compatibles con el trabajo en los talleres. Para los que aspiren a patronos de cabotaje y pesca se hallan establecidas clases nocturnas con carácter gratuito de todos los conocimientos elementales necesarios para ello.  
Por todo lo expuesto vemos lo importante que son estos Centros que van adquiriendo conocimientos hasta las clases más modestas de nuestros puertos, poniendo en sus manos un certificado oficial que le eleva de simple marinero u obrero a maquinista en un caso y a patrón de cabotaje y pesca en otro, redimiéndolo por lo tanto de las garras de la miseria en la que yacen la mayor parte de nuestra marinería y donde hay hombres deseosos de poseer conocimientos para aspirar a otra cosa que que, sin gasto alguno, obtener una mayor remuneración para el sostenimiento de la familia.  
Nuestra Escuela especial de Náutica, está en sus comienzos, tiene una numerosa matrícula; no la abandonemos; no dejemos que nos la arrebatan; ten-

### gamos espíritu de conservación aunque nada más sea que por egoísmo.

Como todo ha de ser mirado por el prisma de los indiferentes, antes de terminar tenemos que hacer una salvedad a la entidad y persona que damos cuenta de la importancia que este Centro representa para el Comercio y vida de la Patria chica, han ayudado y prometido ayudar material y moralmente. La entidad a que nos referimos es la Cámara de Comercio de esta capital, que por medio de la persona de su digno presidente señor Pérez del Molino, ha prometido cooperar en la medida que sus medios le permiten al desarrollo y engrandecimiento de esta Escuela especial de Náutica.  
Excepción también honrosa es la del filántropo e ilustre patriota don Jerónimo Pérez Sainz de la Maza, que con su caridad inagotable y mirando por el bien de los señores que yacen abandonados en el Asilo de la Caridad, sin el amor de sus mayores y sin poder practicar su destino ha determinado costear la carrera a cuatro de los asilados que más se distinguen por su saber y virtudes.  
Las palabras no son suficientes para expresar el agradecimiento a que la citada entidad y dicho señor son acreedores por parte de la ciudad y algún día no lejano se acordará la capital de la Montaña, con gran orgullo, de sus nombres, y entonces, como todo en España se hace llegará la época de las recompensas y agradecimientos tardíos.

Haciéndome intérprete sin mandato de los señores que componen el Claustro de esta Escuela especial de Náutica, tan acertadamente dirigida por nuestro lustre y venerable capitán de la Marina mercante señor del Campo y Burgaleta, que cuenta con un secretario tan ilustrado, competente y acivo como lo es el señor Salazar y Leyva, doy las más expresivas gracias a la Cámara de Comercio de esta ciudad, transmitiendo a su digno presidente, así como también al señor Sainz de la Maza el testimonio de respeto y consideración que por su patriotismo merece.  
Pfefermat.  
Santander octubre de 1916.

### De Torrelavega

**Una huelga**  
Hace cuatro días se declararon en huelga 48 obreros de los talleres metalúrgicos que tienen establecidos en esta ciudad los señores "Obregón y Compañía".  
Fundaron su actitud los huelguistas en que la empresa se ha negado a la admisión de otros obreros que habían sido despedidos y a la disminución de media hora de trabajo. Por lo visto, la empresa, anticipándose al deseo de sus obreros, ya tenía dispuesto conceder este último extremo. Al otro no accede. Los despedidos, despedidos quedan.  
Aunque dos o tres huelguistas se muestran un poquito intrasigentes, son muy optimistas las impresiones que tenemos. Casi todos desean volver al trabajo. Probablemente el lunes próximo se reanudarán los trabajos, aunque no falta agoreros que propagan noticias tendenciosas, barajando la palabra "solidaridad".  
Las autoridades están haciendo activas gestiones para la pronta terminación de esta huelga.  
La actitud de los obreros es hasta ahora muy correcta.

### Noticias diversas

Ha regresado del balneario de Puente Viego con su nieto Ricardín nuestro muy querido amigo don José Ruiz Abascal.  
—Han salido: Para Inglaterra, en donde fijará su residencia, doña Florencia Henly, viuda de Vial; para Madrid, doña Margarita Basave, viuda de Sañudo, y hijos, y para Cádiz, don José Rodríguez y familia.  
—Esa noche tendrá lugar en nuestro elegante Coliseo un festival asturiano, organizado por el "Grupo Astur-Ovetense", fundado con el noble intento de fomentar el arte regional.  
El programa es variadísimo.  
Deznánfer.

### BOXEO

Por vez primera ha tenido ayer lugar el "match" de boxeo que había despertado gran curiosidad, en los locales de las antiguas Bolerías, que han sido reformadas últimamente y que han quedado muy espaciosas y cómodas.  
Sin estar lleno completamente el gran salón, había bastante público.  
El primer encuentro fué entre Lombardi, campeón italiano, y Tarazona, español de menos peso que su contrario.  
Desde el principio de la lucha se vio más habilidad en el italiano, principalmente defendiéndose.  
En el tercer encuentro (cada encuentro son dos minutos de lucha) fué derribado en tierra el español, levantándose a los ocho segundos.  
Al quinto encuentro se retiró el español, resentido de una luxación en el hombro izquierdo.  
En el segundo encuentro tomaron parte M. H. Saider, campeón inglés, y Bastide, francés, resultando vencido el último, después de aguantar un diluvio de botelladas hasta el sexto encuentro, en que cayó con derreame nasal.  
El último pupillado fué, sin duda, el más interesante, pues el suizo Roguel demostró un juego muy fino y un excelente temperamento, venciendo al francés Gouttierz después de una lucha en la que se suministraron toda clase de "chuletas", desde la conocida con el nombre de "quijada", que hizo célebre a Johnson, hasta el sencillo pescozón.  
Al sexto asalto se dió por vencido el francés, que resultó con una confusión en que cayó con derreame nasal.  
Para esta noche, a las diez, están anunciados interesantes encuentros, en los que tomarán parte el alemán y el campeón canadiense, de 80 y 87 kilos respectivamente.  
Los partidos durarán varios días y si logra hacer acciones activas, se habrá dado un buen paso en el progreso de los deportes de defensa personal o arte de dar "castañas", como debe significar eso de la boxe.

### El beneficio de la Cruz Roja alemana

Mañana y pasado se proyectarán en el Salón Pradera, por iniciativa de la colonia alemana, películas de asuntos de la guerra, tomadas en los campos de batalla.  
Eos productos se destinan a la Cruz Roja de aquel país.  
Las películas son, como ya decimos, de asuntos guerreros, pero en ellas se ha cuidado que no puedan lastimarse sentimientos ajenos. No hay el menor atisbo de agravio al adversario.  
La entrada será por invitación, y se recogerán donativos para la Cruz Roja.

### Plaza de Toros

Hoy, a las tres y media, se celebrará la función de despedida de la gran compañía acústica del Cineo Royal Villani, que dentro de unos días embarcará con rumbo a la Habana.  
Se anuncian los "debuts" de Mr. Victor Villani montando su magnífico caballo "Orloff"; de Mr. Alfredo Villani, que presentará cuatro caballos árabes alazanes, y la bella "Clotilde".  
En la función tomará parte el arrojado artista santanderino señor Echevarría, que ejecutará su admirable alambre cómico.

### Niño gravemente herido

Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en las boleras de la calle de Bonifaz, en las que jugaban un partido los jóvenes Pedro Salazarista e Isidro Palazuelos.  
Un jovenito llamado Santos Maza, de 11 años, que presenciaba el partido, pretendió coger unas cascavas que habían arrojado de la buhardilla de la casa número 21 de la calle de Peñafiel, y se cayó de cabeza, que al agacharse fué alcanzado por una bola que acababa de lanzar uno de los jugadores, la cual le dió un fuerte golpe en la cabeza.  
Varias personas que presenciaban el partido acudieron en auxilio de dicho joven, el cual fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le hizo un detenido conocimiento, apreciándole la fractura del parietal izquierdo.  
Presentaba además fuerte conmoción cerebral.  
Su estado fué calificado de grave.  
El Juzgado de Instrucción del Oeste, a quien se dió conocimiento del desgraciado accidente, ha empezado a practicar diligencias.

### De la provincia

**CABAÑA DESTRUIDA**  
Dicen de Vega de Pas que en el barrio de la "Portilla" se declaró el día 11 del actual un violento incendio en una cabaña en la que habitaba el anciano Domingo Sañudo Pardo.  
El fuego alcanzó desde los primeros momentos gran incremento, resultando estériles cuantos trabajos realizaron el vecindario y las autoridades para localizarle, quedando la cabaña reducida a cenizas.  
Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.  
Las pérdidas se calculan en unas 5.500 pesetas.  
**¡VAYA UN HUESPED!**  
En el pueblo de Cosgaya desaparecieron días pasados de la casa donde vivía en calidad de huésped un individuo llamado Emilio Urbano, de diecisiete años, natural de Madrid, que trabajaba en las obras de la carretera de Espinosa, el cual, antes de marcharse deserrajó un baúl de su patrona, sustrayendo 52 pesetas.  
Dicho individuo fué detenido por la benemérita en la "Venta de Gabino" del pueblo de Pezaguero, ocupándole 35 pesetas y varias ropas que había comprado con el resto de la cantidad robada.  
Fué puesto a disposición del Juzgado.

### TRIBUNALES

**FUGA DE PRESOS**  
En la noche del 11 del actual se fugaron de la cárcel de Bredno los presos de tránsito Pedro Díaz García, natural de Coruña, y Manuel Balboa Vázquez, de Balboa (Lugo), los cuales fueron detenidos en Bilbao por implorar la caridad pública.  
A pesar de las gestiones practicadas por la benemérita, se ignora el paradero de dichos individuos.

# PARA INVIERNO

## se acaba de recibir un surtido completo en paños para trajes y abrigos de caballero. Sin aumento de precio.

# ALMACENES DE SINFORIANO RÓDENAS.

## Rebaja de precios

EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEJIDOS POR FIN DE TEMPORADA.

La Villa de Madrid  
Puerta la Sierra, 1

## Noticias

**FRANCISCO SETIÉN**  
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero.

**Música**  
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de ocho a diez en el paseo de Pereda.  
«El perro chico», pasodoble.—Valverde.  
«Lisistrata», valse.—Lincke.  
«La verbena de la Paloma», fantasía.—Bretón.  
«Ecos de España», capricho.—San Miguel.  
«Sherlok Holmes», tango argentino.—Kellen.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.—Tubo: 1 peseta.

**Fútbol**  
Esta tarde tendrá lugar un gran partido entre el Deportivo Esperanza, de San Sebastián y el Racing.  
Este encuentro promete ser muy interesante.

El ácido úrico se elimina por el riñón  
**Agua de Corconte**  
hace funcionar el riñón.

**Doctor Santuste Buega**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

**Romance**  
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:  
Reses mayores, 24; menores, 18; con peso de 5.053 kilos.  
Cerdos, 5; con peso de 382 kilos.  
Corderos, 49; con peso de 413 kilos.  
Cerneros, 8; con peso de 110 kilos.

**Incendio**  
Ayer se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la fábrica de muebles que don Francisco Toledo posee en la calle de Vargas, siendo sofocado por varios bomberos voluntarios y el municipal Alfredo Cimiano.

Si todavía existen débiles y enfermos es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe o del Vino de Hemoglobina Deschamps, que combaten todas las causas de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

**Círculo Mercantil e Industrial**  
Se cita a junta general extraordinaria para hoy, domingo, día 15 del corriente, a las once de la mañana, con sujeción al siguiente **ORDEN DEL DÍA**  
Dar cuenta de las gestiones hechas por la comisión nombrada para la constitución de nueva Junta directiva.

**Los accidentes del trabajo**  
Ayer se fijó el público, en los sitios de costumbre, un bando del alcalde señor Gómez Collantes, dando cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión del 11 del actual acerca del cobro, a las Sociedades de seguros contra accidentes del trabajo, de los materiales que se emplean en las primeras curas que se practiquen a sus asegurados en la Casa de Socorro.  
El cobro de tales servicios se hará con arreglo a la siguiente tarifa aprobada:  
En las lesiones graves, que por su extensión o naturaleza necesiten gran cantidad de material, 10 pesetas; en las lesiones menos graves, 5, y en las leves, 2'50.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, 1.

**Unión Musical Española**  
(Antes Casa DOTESIO)  
Música, pianos, auto-pianos, armoniums y toda clase de instrumentos.  
Es la casa mejor surtida y más barata.  
WAD-RÁS, 7.—Teléfono 717

**Doctor Valle**  
Aparato digestivo y Medicina general.  
Consulta de 11,30 a 1.—Baileán, 2, 3.  
Gratis para pobres martes y sábados de 9,30 a 10,30, en la Casa de Socorro.

**J. Gómez Vega**  
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.  
Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1.

**Casa-Chalet**  
Se vende una magnífica casa-chalet en un pueblo próximo a la capital. Informes en esta Administración.

En Selaya falleció ayer, confortada con los auxilios de la religión, la virtuosa y caritativa señora doña Juana Diego González, cuya muerte ha causado gran impresión en aquel pueblo, donde contaba con generales simpatías.  
A su atribulado esposo don Felipe Crespo Abascal, querido amigo nuestro, hijos y demás parientes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la irreparable desgracia que lloran.

Víctima de una larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales, la distinguida y caritativa señora doña Concepción Sande Losada de González.

El fallecimiento de tan virtuosa señora, ha causado honda pena en esta población, donde, por su bondad y buenos sentimientos, habiase granjeado innumerables simpatías.  
A su desconsolado esposo don Constantino González, director de la prisión provincial y querido amigo nuestro e hijo de la doña Concepción, hermanos y demás parientes, acompañamos en su dolor, deseándoles que el Todopoderoso les conceda resignación para soportar tan rudo golpe.  
A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

**GRAINS DE VALS** es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**G. INIGO**  
OCULISTA  
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 Muelle, 16  
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes, Calle del Peso, número 1.

**Farmacias**  
Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son:  
Señor Torriente. Plaza de la Esperanza.  
Zorrilla, Plaza Vieja.  
Mateo, Mertillo.  
Morante, Paseo Menéndez Pelayo

**Telefonos detenidos**  
De Málaga.—Raballo.  
De Barcelona.—Doctor Raimon 1.

La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua **LA FLOR DE ORO**, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tendréis canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

**Los chicos**  
En la Casa de Socorro fué curado ayer de una herida contusa en la región parietal izquierda que le causaron en la calle del Medio, el niño de 14 años Mariano Tenolla.

**Pedro de Noreña**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.  
**VELASCO, 1**

**Casa de Socorro**  
En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:  
Juan Martínez, de 26 años, herida incisiva en el dedo anular izquierdo.  
Nicolás Gauzabal, de 8, contusión y rozaduras en el pie derecho.  
Joaquín Varona, de 16, herida puntante en la cara plantar del pie derecho.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar a su feliz término son los Hipofosfatos Salud. Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Veinticinco años de maravillosos resultados.  
Aviso.—Al comprar el frasco rechácese si no se lee en el exterior con tinta roja Hipofosfatos Salud.

**Una caída**  
En la calle de San Martín se cayó ayer la niña de ocho años María Cabrero, causándose una herida contusa en la región superciliar izquierda, siendo curada en la Casa de Socorro.

**SYKÉ**  
Jarabe de Higos  
Laxante suave y eficaz  
REMEDIO SEGURO  
contra los estreñimientos rebeldes

**Gran café restaurant Royalty**  
DE JULIAN GUTIERREZ  
(Suocursal en el Sardinero) Miramar  
Especialidad en banquetes  
HABITACIONES  
Plato del día: Paella a la valenciana.

**Observatorio Meteorológico del Instituto**  
Día 13 de octubre de 1916  
8 hs. 16 hs.

Barómetro a 0° y al nivel del mar..... 770'0 768'4  
Temperatura al sol..... 15'7 17'8  
" a la sombra..... 15'7 17'8  
Humedad relativa..... 91 83  
Dirección del viento..... SO ONO.  
Fuerza del viento..... Calma Vent.  
Estado del cielo..... Cub.º Cub.º  
Estado del mar..... Majda.  
Temperatura máxima al sol..... 23'5  
Temperatura máxima a la sombra..... 18'9  
Temperatura mínima..... 14'5  
Kms. recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy..... 29  
Lluvia en m/m en el mismo tiempo..... 0'0  
Evaporación en id. id..... 0'8

**SECCION MARITIMA**  
Ayer entraron en este puerto los vapores «Arana», «Emanuel», «Cabo Roc.» y «García número 1».  
Salieron: «Arana» y «Elengoa»  
Estado del tiempo  
Semáforo: Sur flojito, marejadilla del Nordeste, cubierto de niebla.  
Observatorio central: No es de esperar cambio en el tiempo.

**Mareas**  
Pleamareas: a las 5'23 m. y 5'48 t.  
Bajamareas: a las 0'00 m. y 11 47 t.

**Situación de los buques de esta matrícula:**  
Vapores de Angel B. Pérez  
«Angel B. Pérez», en Bilbao.  
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Tampa.  
«Emilia S. de Pérez», en Galveston.

**Vapores de Adolfo Parés**  
«Adolfo», en viaje a Tampa.  
«Inés», en viaje a Tampa.  
**Compañía Montañesa de Navegación**  
«Matienzo», en Santander.  
«Asón», en Santander.

**Compañía Santanderina de Navegación**  
«Peña Angustina», en Post Talbot.  
«Peña Cadarga», en viaje a Bayona.  
«Peña Rocas», en Cardiff.  
«Peña Sagra», en Clogow.



**COMO SE CRIAN ROBUSTOS LOS NIÑOS**

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.  
Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.  
El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.  
Pídanse en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.  
Manda folletito a quien lo pida FER-NANDO RUIZ GARCIA. (Agencia Montañesa de Publicidad).—Infantas, 1.—SANTANDER.

**ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalarlo prepara la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.**

## BOLSAS

DE MADRID	Día 13	Día 14
<b>Sierra de la Bolsa</b>		
Interior serie F.....	74 75	74 75
" E.....	74 65	74 95
" D.....	75 00	75 00
" C.....	75 90	75 90
" B.....	75 80	75 90
" A.....	75 85	75 85
Q y H.....	75 10	75 10
Amortizable 5 por 100, F.....	00 00	98 93
" E.....	97 25	96 93
" D.....	97 60	97 60
" C.....	97 60	97 75
" B.....	97 70	97 75
" A.....	97 75	98 00
Amortizable 4 por 100, F.....	00 00	98 75
Banco de España.....	146 00	146 00
Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Río de la Plata.....	000 00	257 00
Tabacaleras.....	275 00	275 00
Nortes.....	000 00	354 00
Alicantes.....	000 00	354 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	70 75	00 00
Idem.—Idem ordinarias.....	22 50	23 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.....	95 00	97 25
Cédulas al 4 por 100.....	95 00	95 00
Arizaga.....	000 00	000 00
Cañifera.....	00 00	00 00
Francos.....	85 05	85 00
Libras.....	23 63	23 63
Exterior.....	00 00	00 00
<b>Sierra de la Bolsa</b>		
Interior, fin corriente.....	00 00	00 00
" próximo.....	00 00	00 00
Río de la Plata.....	000 00	000 00
" próximo.....	000 00	000 00
C. Mexicano.....	00 00	00 00
Nortes.....	000 00	000 00
Alicantes.....	000 00	000 00
Alcoholeras.....	00 00	00 00
Preferentes.....	06 00	00 00
París.....	0 00	00 00
Felgueras.....	00 00	00 00

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS	Día 13	Día 14
Exterior.....	98 95	96 75
Interior 3 por 100.....	00 00	00 00
Renta francesa.....	61 60	61 50
Riointero.....	0000 00	0000 00
Banco Nacional de Méjico.....	000 00	000 00
Banco de Londres y Méjico.....	000 00	000 00
Banco Central Mejicano.....	00 00	000 00
Banco Peninsular.....	000 00	000 00
Norte de España 1.ª 3 por 100.....	382 00	000 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca.....	335 00	335 00
Idem, idem, 2.ª.....	333 00	338 00
Duro español.....	5 88-50	5 88-00
Libra esterlina.....	27 79-00	27 79-00

**DE BILBAO**  
14 octubre.

4 por 100 Interior, serie A, a 76, y F, a 74'90.  
4 por 100 exterior, series F y E, a 83'10 y 83.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 83'50.  
Acciones carreteras de Vizcaya, a 102.  
Idem del ferrocarril La Robla, a 390.  
Idem Vascongadas, a 525.  
Acciones Norte de España, a 355.  
Idem Naviera Sota y Aznar, a 1.775, 1.770 y 1.765.  
Idem Marítima del Nervión, a 1.505.  
Idem Marítima Unión, a 1.250, 1.245 y 1.240.  
Idem Naviera Vascongada, a 725 y 735.  
Idem Naviera Bachi, a 1.460.  
Idem Naviera Olazarri, a 1.210, 1.220, 1.205 y 1.211.  
Idem Cantábrica Navegación, a 740 y 745.  
Idem Naviera Aurrerá, a 660.  
Idem Argentera de Córdoba, a 90.  
Idem Minas de Cala, a 330.  
Idem Minería de Diclido, a 1.115.  
Idem Unión Eléctrica Vizcaina, a 650.  
Idem Mengemor, a 180.  
Idem Euskalduna, a 910.  
Idem Basconia, ordinarias, a 515 y 518.  
Idem Aurrerá, a 600.  
Idem Industria y Comercio, a 97'50 y 975.  
Idem Duro Felguera, a 144'50 y 144.  
Idem General Azucarera, preferentes, a 71'75.  
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 66'20.  
Idem especiales de Alsasua, a 90.  
Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 66'75.  
Obligaciones del ferrocarril de La Robla, a 79'25.  
Idem de Tudela a Bilbao, 1.ª serie, a 101 50; 2.ª, a 102 y 102'50, y 3.ª, a 103 80.  
Idem de Bilbao a Durango, 1.ª, a 90'50.  
Idem Electra de Viesgo, a 100'25.  
Bonos Constructora Naval, a 105.

**Cotización de corredores de la plaza**

**Operación de hoy**  
Acciones Compañía Santanderina, a 1.090 pesetas.  
4 por 100 interior, pesetas 37.500 a 74'85 y 75'20.  
Deuda exterior 4 por 100, pesetas 15.000 a 83'45 y 84'45.  
Santander 14 de octubre de 1916.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

**Banco Mercantil SANTANDER**

**Capital: Pesetas 6.000.000**  
Cuentas corrientes y de depósito:  
A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual.  
A 3 meses... 2 por 100 anual.  
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.  
A un año... 3 por 100 anual.  
**Caja de Ahorros:** A la vista, 3 por 100 de interés an al hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre.  
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.  
**Cajas de seguridad para particulares, inc. pensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.**

## Espectáculos

**Salón Pradera**  
Secciones a las seis, siete y media de la tarde y diez y media de la noche, tomando parte las aplaudidas artistas Trinidad Rosales, María Esparza y «Telder».

**Sala Narbón**  
A las cuatro, estreno de la emocionante película titulada «Paulina».  
A las seis y a las ocho, secciones de moda. Pálcos sin entrada, 1 peseta, y butaca, 0'40.  
**Pabellón Narbón**  
Secciones desde las tres y media.  
Estreno de la película dramática titulada «En el umbral del pecado».  
Precios: General, 20 céntimos

**Lanería y colchonería**

**PEDRO CUESTA**  
Beceado, 11.—Santander.—Telf. 108.  
—PRECIO FIJO—  
Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.  
Especialidad en colchones a la inglesa.

en Almadén reina gran excitación contra el proyecto de arrendamiento de las minas.

Se han eviado a aquél pueblo diez parejas de la benemérita para garantizar el orden público, pues se teme que ocurran desórdenes.  
**DE SAN SEBASTIAN.—Llegada del Rey**  
En la estación esperaban a don Alfonso la reina doña María Cristina, las autoridades, el personal palatino y numeroso público.  
El Rey saludó y besó a su augusta madre.

Esta habló con el conde de Romanones, interesándose por su salud.  
El conde marchó acompañado del gobernador civil al domicilio de la familia del señor Barroso, para testimoniarla su pésame personalmente.

**La fórmula de Almadén.—Dificultades**  
El encargado de redactar la fórmula de concordia en el debate de Almadén fué el señor Chaparrieta. Dicho señor se pasó parte de la tarde conferenciando con los jefes de las minorías.

Para dar tiempo a que la fórmula se conviniere se invirtió el orden del día de la sesión y en vez de empezarse por el debate de Almadén se discutió el proyecto sobre los yacimientos de platinio.

**Los reformistas**  
En el expreso de Barcelona han salido para Sueca don Melquíades Álvarez y significados reformistas. Se proponen dar un mitin en Sueca para fijar la actitud del partido en la cuestión internacional.

**Conferencias comentadas**  
Han sido muy comentadas las conferencias celebradas por el jefe del Gobierno con los jefes de las minorías antes de salir para San Sebastián.

Se dice que esas conferencias están relacionadas con la cuestión internacional.

**LAS CORTES**

**CONGRESO**  
Se abre la sesión a las 3'15, bajo la presidencia del señor Villanueva.

El general Miranda ofrece reproducir el proyecto suprimiendo la misa del Espíritu Santo.  
El señor Domingo se ocupa de los sucesos ocurridos en el Puerto del Són.

Excita al ministro para que se informe de los recursos pendientes contra los repartimientos de consumos.  
Pide que dote a la benemérita de armamento distinto para que produzca grandes daños.

El señor Ruiz Jiménez detalla las medidas que ha adoptado para depurar las responsabilidades, prometiendo una amplia información de la que dará cuenta a la Cámara.  
El señor Domingo habla a continuación de los sucesos ocurridos en Gerona entre militares y paisanos, culpando de improvisador al gobernador, culpando de los sucesos a los militares.

Dice que los militares daban frecuentes escándalos. (Rumores).  
El gobernador civil—añade—avisó confidencialmente al capitán general de que dos oficiales promovieron grandes escándalos en una casa situada frente a un convento.

Uno de ellos tuvo un encuentro con un obrero, que le vió vestido de torero.  
El oficial—dice—le abofeteó.  
Los oficiales vestidos de paisanos y armados de estacas pasearon por las Ramblas.

A pesar del tiempo transcurrido se desconoce el castigo impuesto a los militares.  
Si los heridos hubieran sido militares—dice—a estas horas habría en la cárcel muchos obreros.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez, diciendo que el capitán general adoptó medidas y que han sido trasladados varios oficiales.  
El señor Domingo insiste en que la agresión partió de los militares y que el asunto se entregó para que lo resolviera al capitán general por amenazar este que retiraría la guarnición si había competencia de jurisdicción.

El señor Ventosa se asocia a las manifestaciones del señor Domingo, censurando que haya quien escudándose en la fuerza de una institución cometa desmanes.  
La falta de castigo de los autores—dice—hiere los sentimientos de los ciudadanos.

Si los hechos quedan impunes—añade—prestaremos con gran energía y alzaremos la voz cuanto podamos.  
El señor Ruiz Jiménez estima prematuro los juicios que se hagan

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Por telégrafo y teléfono

**Conferencias de la noche**

Madrid, 14.—(Varias horas)  
**¿El Gobierno se incauta de la flota mercante?**

El lunes se reunirá la Junta de Transportes.  
Se anuncian trascendentales acuerdos.  
Se habla de la posibilidad de que el Gobierno se incaute de la flota mercante.

**En Gobernación.—Habla Ruiz Jiménez**  
El ministro de la Gobernación recibió esta mañana como de costumbre a los representantes de la prensa.

Nos dijo que había recibido un telegrama del gobernador civil de la Coruña, dándole cuenta de su llegada a Noya, donde reina tranquilidad.

Añadió el ministro que solo se había limitado a encargarle que mandara un delegado.  
Ha teleografiado al gobernador, diciéndole que aproveche su estancia en aquél pueblo para cerciorarse de la equidad del reparto.

Siguió diciendo el ministro que hoy le había visitado el presbítero don Basilio Alvarez, para anunciarle que en Irujo (Orense) están los ánimos excitadísimos con motivo del cobre de tritos.

El vecindario se niega a pagar, temiéndose que ocurra un motín.  
El ministro ha teleografiado al gobernador de la provincia, rogándole que adopte precauciones.

Esta mañana visitó al señor Ruiz Jiménez una comisión de obreros ferroviarios, para protestar de los sucesos del Puerto de Son.

**Subasta de carreteras**  
En la dirección general de Obras Públicas, se celebró esta mañana la subasta de las obras de carreteras de varias provincias, quedando desiertas ocho.

Solo concurrecieron los contratistas de Gerona y Lérida.  
**La Escuela del Hogar**  
El ministro de Instrucción Pública visitó esta mañana la Escuela del Hogar, quedando satisfechísimo de su funcionamiento.

**Transporte de trigo**  
Según una nota de la dirección general de Comercio, se han transportado a España con flete reducido 44.152 toneladas de trigo por catorce barcos procedentes de los Estados Unidos.

**El Rey en San Sebastián**  
Dicen de San Sebastián que han llegado felizmente a aquella capital Su Majestad y el conde de Romanones.  
Este visitó a la familia del señor Barroso, dándole el pésame.

**Agitación en Almadén**  
De Ciudad Real comunican que

El ministro de Instrucción Pública visitó esta mañana la Escuela del Hogar, quedando satisfechísimo de su funcionamiento.

Según una nota de la dirección general de Comercio, se han transportado a España con flete reducido 44.152 toneladas de trigo por catorce barcos procedentes de los Estados Unidos.

Dicen de San Sebastián que han llegado felizmente a aquella capital Su Majestad y el conde de Romanones.

Este visitó a la familia del señor Barroso, dándole el pésame.

De Ciudad Real comunican que

De Ciudad Real comunican que

De Ciudad Real comunican que

SASTRERÍA PARA CABALLEROS

Se atienden inmediatamente las órdenes por correspondencia

José Echeverría

AMPUERO

Siempre las últimas novedades en estilos y colores

CONFECCIÓN ESMERADA GÉNEROS DE PRIMERA CALIDAD

hasta que se substancien las diligencias incoadas.

El señor Castrovido se ocupa de los sucesos de Noya, censurando al Gobierno liberal, del que dice que tiene a su cargo varias jornadas sangrientas y pretende cobrar los impuestos fusilando a quien no paga.

Culpa de débil al poder público. Los señores Domingo y Ventosa se asocian a las manifestaciones del señor Castrovido.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen respecto a la investigación y reconocimiento en los yacimientos de platino de la Serranía de Ronda.

El señor Cierva impugna el dictamen proponiendo modificaciones. Le contesta el señor Gasset.

En nombre de la comisión acepta las modificaciones propuestas el señor Vincenti.

El señor Rivas Mateo consume el primer turno en contra del dictamen.

Le contesta el señor D'Anghelo. Se aprueba el articulado excepto el 6.º que se retira a petición del señor Cierva.

Se reanuda el debate sobre el arrendamiento de las minas de Almadén.

Se levanta a hablar el ministro de Hacienda.

Dice que el Gobierno no podía permanecer impasible ante las manifestaciones que se han hecho en la Cámara.

Los proyectos económicos—añade—no deben ser convertidos en cuestiones de amor propio ni de partido.

Veré con satisfacción que del debate surja una corriente de opinión al rededor de los proyectos económicos.

El Gobierno ha meditado las soluciones que podía ofrecer a la Cámara en lo referente a las minas de Almadén.

Lo fundamental del problema es poner término al actual estado de cosas.

Todos estamos conformes en la necesidad de aplicar al desarrollo industrial de Almadén una cantidad importante; quizá la de cuatro millones de pesetas que fijó la comisión técnica, pero después de lo que se ha dicho aquí no cabe entregar cuatro millones a una comisión administrativa tan censurada.

Había que sustituir el órgano administrativo y nuestra convicción nos llevó al arriendo.

Entonces entra la crítica y se habla de la codicia de un particular y de otras cosas análogas.

El Gobierno no está encariñado con una fórmula de arriendo determinada.

La causa del problema es el exceso de personal.

Debo al distrito de Almadén agradecimiento por haberme elegido diputado, pero creo que hay que hablar con sinceridad; Almadén está convertida en una casa de beneficencia.

El señor Alba propone la fórmula de arreglo que consiste en que el primer artículo del proyecto se convierta en único, consignándose determinadas autorizaciones al ministro de Hacienda.

Es la primera para que gestione la modificación del contrato actual con la casa Roeschid para la venta del azogue.

Se varía la organización industrial de las minas de Almadén, encargándose del régimen de administración a un consejo que residirá en Madrid y actuará hasta 1921.

En el transcurso de ese tiempo el consejo podrá arrendar todas o alguna de las operaciones de explotación, contratando con las Sociedades éstas y concediéndolas parte de los beneficios que el Estado logre.

El consejo fijará las plantillas de obreros y establecerá premios para el aumento de trabajo de los mismos.

Se fija un plazo de cuatro años para mejorar los servicios de explotación y los beneficios que se señalen a favor de los obreros no excederán del diez por ciento de los que obtenga el Estado.

Se expresa la necesidad de dar en ese tiempo una solución concreta al problema, para evitar que dentro de cinco años, al expirar el contrato con la casa Roeschid vuelva a encontrarse todo en las mismas condiciones que ahora.

La fórmula—dice el señor Alba—demuestra que no cultivó la negativa sistemática.

Recogiendo las denuncias formuladas por el señor Lerroux y otros diputados dice que dará órdenes terminantes para que se realice una depuración y que traerá el resultado a la Cámara.

El señor Cierva insiste en que los males de Almadén son tan sólo imputables a la pésima administración

y en que nada se conseguirá sin una reforma radical.

El señor Alba hace observar que puede sorprendernos la paz con un considerable "sock" de azogue, que produciría la rebaja del precio de éste.

El señor Cierva dice que debe autorizarse al ministro para intervenir directamente en la venta del azogue.

El señor Maura afirma que de hecho no existen limitaciones en la venta y que las reales órdenes que sobre esta se dictan son consecuencia de una idea errónea.

—¿Qué butire—dice—se cernió ayer sobre la Cámara?

El señor Lerroux dice que antes de dar caza al butire de que habla el señor Maura es preciso aclarar conceptos.

Rechaza que Almadén sea una casa de beneficencia.

El Instituto de Reformas Sociales—añade el señor Lerroux—dijo en un informe que ha recordado el ministro de Hacienda, que los obreros ofrendan más a Venus y a Baco que a Mercurio y no creo que la intención del ministro recordando estos conceptos sea llamar borrachos a los obreros, porque antes habría que llamar ladrones a los administradores.

Insiste en sus denuncias contra los ingenieros y administradores, recordando que los presupuestos aumentan todos los años progresivamente.

Propone que forme parte del Consejo de Administración de las minas de Almadén un obrero vocal del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Alba: Aceptado.

También propone el señor Lerroux que antes de modificarse la plantilla de obreros se oiga a una delegación de éstos.

El señor Alba: Conforme.

Pide el señor Lerroux que se consigne que el arrendamiento de las obras no podrá recaer sobre una sola persona o entidad.

El señor Ventosa advierte que hay que pedir a la casa Roeschid autorización para obtener una producción superior a 20.000 frascos dedicando este aumento a las necesidades de España, especialmente a lo que se relaciona con la defensa nacional.

Desconfía del éxito de la fórmula por que no cree que donde tantos abusos se han cometido sea campo propicio para la experimentación.

El señor Cierva pregunta si el ministro está conforme con lo propuesto por el señor Lerroux de no vincular el arriendo en una sola mano.

El señor Alba contesta que sí, pero si se trata del arriendo de los trabajos.

El señor Moya Gastón, en nombre de los reformistas se muestra conforme con la fórmula.

Intervienen los señores Llorente, Bécía y Méndez Vigo.

Entre éste último y la presidencia de la Cámara se promueve un vivo incidente acerca de la interpretación del reglamento.

Se toma en consideración la enmienda del señor Vincenti que constituye la fórmula de arreglo y se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro en punto se abre la sesión.

Preside el señor García Prieto.

Orden del día

Continúa la discusión de las reformas militares.

El señor Izquierdo se muestra conforme con la reorganización del ejército.

Cree que la Junta Nacional de Defensa es un organismo incompleto y debían de pertenecer a ella guerra generales que en tiempo de guerra mandasen las fuerzas.

Analiza la misión del Estado Mayor Central, diciendo que le sobran funciones y le faltan atribuciones.

Dice que no debe ser un feudo del favoritismo, debiendo tener cabida en él cuantos han demostrado capacidad suficiente.

Califica de irrisorio el cupo de 65.000 hombres.

Aconseja que se supriman las disposiciones que tienden a la amortización.

Hace resaltar los errores de las diversas bases.

El general Luque se reserva el contestarle para cuando haga el resumen.

El general Echagüe consume el tercer turno en contra de la totalidad.

El general Echagüe dice que no debe discutirse una reforma por la cual sólo se organizan cinco divisiones en dos años.

Dice que esto estaría bien para la República de Andorra.

Cree que las reformas son caras y poco beneficiosas.

Pide que no sean disueltos los batallones de cazadores, siquiera

en atención a su prestigio histórico. Diserta sobre los procedimientos para equilibrar los contingentes.

Aboga por el fomento de la cría caballar y por que no se suprima la Escuela de guerra.

Se extiende en consideraciones sobre la amortización en las plantillas.

El general Luque agradece al señor Echagüe sus indicaciones y se reserva contestarle para cuando haga el resumen del debate.

El marqués de Santa María por la comisión contesta al señor Echagüe.

Rectifica este y se levanta la sesión.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado austriaco De Viena dan cuenta del siguiente comunicado oficial:

Frente rumano.—Prosiguen con éxito los combates en la región de Brasso.

Capturamos un oficial, 170 soldados y dos cañones.

En el frente de la Transilvania rechazamos al enemigo en varios puntos hacia las montañas fronterizas.

Frente ruso.—Al Norte de Kiribaba rechazamos con granadas de mano, las tentativas de avance de los rusos.

Frente italiano.—La actividad del enemigo en la batalla de la costa es menos intensa.

Las tentativas de los italianos para avanzar entre San Grado de Merma, fracasaron.

Una división de infantería reforzada con bersaglieris atacó nuestras posiciones al Norte de Lokvica, fracasando su asalto, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Solo han podido escapar a nuestros fuegos contados soldados.

Otros intentos de los italianos fueron estériles.

Teatro Sudoeste.—Los aeroplanos italianos han bombardeado a Bruzza, matando a varias mujeres y niños.

Un avión austriaco derribó a un aparato enemigo.

Los tripulantes perecieron. Los restantes aparatos huyeron. Nuestros hidroplanos bombardearon las obras de Monfalcone.

Comunicado de las tres de la tarde De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice así:

Al Norte del Somme, progresamos en la cresta de Malasina.

Al Sur del Somme, después de un violento tiro de contención, el enemigo realizó un poderoso ataque contra nuestras posiciones de Ablaincourt, consiguiendo ocupar otra vez una parte del pueblo y algunas trincheras.

Fueron completamente rechazados los contraataques inmediatos.

En el resto del frente nada de particular.

La acción de nuestros aviadores fué estorbada por la niebla.

A pesar de ello nuestros aparatos bombardearon Vonciers y Ardenlles.

La situación de Grecia.—Nuevas notas de los aliados De Atenas dicen que el almirante francés Fournier, ha dirigido una nueva nota al gobierno griego.

En esa nota se pide que se prohiba a los súbditos griegos llevar armas y tener material ninguno de guerra en la provincia de Tesalia.

El consejo de ministros después de una reunión presidida por el rey aceptó el texto íntegro de la nota.

Nuevas incautaciones de buques.—Trenes y material embargados Otro telegrama de Atenas dice que un destacamento de tropas aliadas ha desembarcado ocupando la estación de Lariza.

Embargaron un tren que estaba dispuesto a salir para Atenas.

Embargaron también dos baterías de artillería que se hallaban en la estación.

El representante de Inglaterra ha visitado al nuevo ministro griego de Negocios Extranjeros.

Un destacamento de marinos franceses se ha hecho cargo de otro cazatorpedero griego.

Los ingleses se han incautado de un nuevo submarino y los italianos de cuatro torpederos.

Destacamentos aliados han ocupado las poblaciones de Ledos y Kira.

Esta última se halla situada a la entrada del Arsenal.

Parte inglés El comunicado oficial inglés dice que la artillería enemiga demostró mucha actividad al Sur del Ancre, especialmente hacia Sindecourt y Martinpuich y N. de Courcellettes.

En los demás sectores nada de particular.

Un destacamento alemán después de una intensa preparación de artillería acometió un saliente de nuestras trincheras al Norte de Wulverghan, siendo rechazado.

Comunicado francés de la noche De París telegrafían el comunicado de las once de la noche que dice lo siguiente:

Al Norte y Sur de Somme se libran ataques.

Al Este de Belloy nos apoderamos de dos kilómetros de trincheras alemanas.

En otro ataque nos apoderamos de la aldea de Genermont y de la azucarera al Noroeste de Abalin Court.

Hasta ahora hemos contado 800 prisioneros, entre ellos 17 oficiales. En el resto del frente cañoneo.

Comunicado alemán El comunicado alemán dice así: En el frente occidental sigue la batalla en el Somme.

Fueron rechazados los ataques del enemigo contra nuestras posiciones de Morval.

Al Sur del bosque de Saint Pierre recuperamos terreno, apresando a siete oficiales y 227 soldados, cogiendo además varias ametralladoras.

En Ablain tuvimos un éxito. Apresionamos seis oficiales y 400 soldados.

En el frente oriental se lucha activamente.

En la Transilvania ganamos terreno, apresionando a ocho oficiales y 292 soldados rumanos.

Cogimos seis ametralladoras. En el Czerna fracasaron los ataques de los serbios.

El Matizafon

Viene a hacer gran revolución en el Gramófono, matizando de manera perfecta, siendo sus audiciones más dulces y armoniosas, agradando hasta las personas de gustos artísticos más refinados.

Adaptable a todo aparato de cocina. ¿Quiéren oír y juzgarle? García (Óptico)

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, 4.º—Teléfono 419.

Se vende o alquila

casa de campo en el próximo pueblo de Malilla. Informará su dueño don Francisco García. Paseo de Pereda, número 35.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PÉNDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard.)

PABLO GALAN

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos ex profeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacio Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al director.

RESTAURANT El Cantábrico

Propietario Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 9 Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, lunch.

Precios moderados.—Habitaciones Plato del día: Arroz a la valenciana.

Daniel González

ENCUADERNADOR San José, número 3, bajo

La Propicia AGENCIA DE Pompas Fúnebres CEFERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en aaudes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente. Alameda Primera, núm. 22.—Tel. 481.—SANTANDER.

Herniados (quebrados), leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Reina Victoria, donde permanecerá solamente el martes, día 17 de octubre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragues Mecánico Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constan temente recomendación los eminentes médicos conveuidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragues, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragues del hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados, en Santander, únicamente el día 17 de octubre, en el Hotel Reina Victoria. En Infesto, el día 16, en la Fonda Hijos de Pérez; y en Bilbao, el día 18, en el Hotel Antónia. Consultorio de Barcelona, calle de Barbarrá, 14.

Automóviles "Ford" Los más baratos y económicos del mundo Dirección a la derecha. Alumbrado eléctrico. Bastidor bajo. Coche de 5 asientos completo, ptas. 2.800. F. O. B.—New-York ARMANDO CORCHO, GARAGE MODERNO Calle de Calderón, número 33.—Santander

Agencia de pompas fúnebres DE Angel Blanco CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES) Coche furgón-automóvil para servicio dentro y fuera de la población. Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incurrutibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o cauilis ardiente. Reciben encargos por telégrafo.—Coche fúnebre y coche estufa.—Teléfono, 227.

Preparación militar y de la Armada Colegio-academia Mata Santa Clara, 9 Profesores: Comandantes don Miguel Bustamante y don José Gistau y capitán don Vito de Miguel. Preparación en secciones de corto número de alumnos. Numerosos alumnos ingresados en todas las Academias militares. Estudio vigilado.—Internado ventajoso.

OSTRAS HIGIENICAS DE LA Compañía Ostrícola de Santander DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN 0,50; 0,75; 1; 1,25 y 1,75 docena Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

Restaurant Suizo MUELLE, 11 y 12 El de mejor confort. Carta y cubierto. Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc. Sucursal en la Terraza del Sardinero PLATO DEL DIA: Ragout de Ternera.

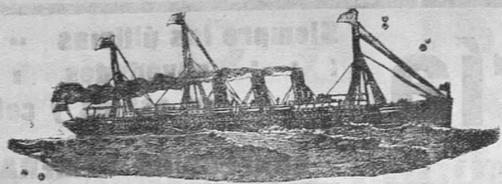
ABONOS QUIMICOS BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín Alonso y Compañía Paseo de Pereda, 20

Idiomas y traducciones Francés, Inglés y Alemán. Perfección rápida y garantizada por mi método. Lectura, escritura, conversación y correspondencia comercial. Lecciones particulares a domicilio. Profesor: Antonio P. Ugarte Oxford School GENERAL ESPARTERO, 18, 4.

F. PENAGOS Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

MASAJISTA Y CALLISTA Gabinetes para Massage y especialidades de los pies Manuel Martínez SAN FRANCISCO, 1. PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 568. Almacén de vinos ANDRÉS ARCHE DEL VALLE Santa Clara, 11.—Tef. 750. NUEVOS PRECIOS DESDE HOY A los accionistas de la Compañía Vasco Cantábrica de Navegación Para tratar de un asunto de sumo interés, se convoca a una reunión para el día 20 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el Salón de la Cámara de Comercio, sito en la planta baja del Instituto Vizcaíno, de Bilbao.—La Comisión.

Asociación protectora del viajero Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegando a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc. En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduna, se han recogido en esos cuatro meses 43.709 cartas y postales y 526 periódicos, que dan un promedio respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 1.386 periódicos, cifras que no men de relieve la necesidad del mismo que ha en nuestra capital y el vacío que el establecimiento ha llenado de la "Asociación protectora del viajero". TELEFONO NUM. 547 ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc. etc. SANTANDER Est. tip. de "LA ATALAYA" San Francisco, 23



Vapores correos españoles  
DE LA

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde  
El 19 de octubre saldrá de Santander el vapor

## ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.  
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
Para HABANA: Pesetas 250, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, 285 pesetas de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ: 275 y 5 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma, siendo el precio del pasaje de tercera ordinaria, 275 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.  
El día 31 de Octubre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

## M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al  
**Reina Victoria Eugenia**  
(a la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España  
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

El día 14 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

## P. de Satrústegui

Su capitán don E. Aparicio.  
Para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUSO IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 22, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, pa a Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón Colón, Guaymas, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con abordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Septiembre, 10 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Saïd, Suez, Singapore y Manila.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) y Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Regula indicadas en el viaje de ida.

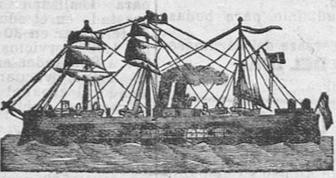
### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo, (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, ya ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono 63.

Vapores correos españoles  
DE

# Finillos, Izquierdo y C.



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 17 de Octubre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo

## Infanta Isabel

de 18.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915.  
Admitiendo pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda y Tercera clase para

### HABANA

Precio del pasaje de tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas y 10 de impuestos hasta el desembarque.  
Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios reducidos, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.  
En los departamentos de tercera clase y tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.  
Para solicitar cabida e informe, diríjase al Agente General en el Norte

## FRANCISCO GARCIA

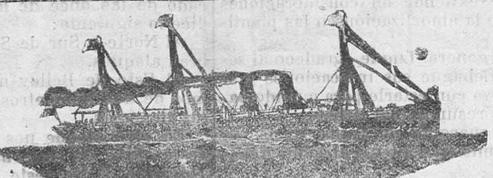
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 235.—SANTANDER

## Las Maravillas de España

NO PIERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS ALBUMS DE—  
**Las Maravillas de España.**  
CASA EDITORIAL BAILLY-BALLIERS MADRID

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE  
COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIONES  
MURCIA — ALICANTE  
TARRAGONA  
CASTELLÓN CARTAGENA  
ALCOY

4 álbumes publicados.  
MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante  
PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 350 pesetas en Provincias.



# Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

## HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de octubre de 1916 el magnífico vapor

## LA NAVARRE

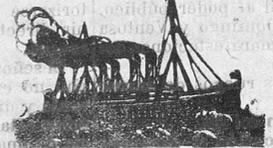
de 7.743 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

## PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá el día 12 de Octubre de 1916 el magnífico vapor

## Niagara

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español. Hay instaladas telegrafías sin hilos y líneas sociales y camareros bilingües.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL NIAGARA, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.



Vapores correos españoles  
DE LA

# Compañía Trasatlántica

## Viaje extraordinario a la Habana y New-York

El 31 de Octubre saldrá de Bilbao y el primero de Noviembre de Santander, el vapor

## Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales  
Admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 63.

# Sociedad Hullera Española

## BARCELONA

### CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Marina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para máquinas.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Asturias, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Basilio, Muelle, 11.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

# La Papelera Española

Se venden plantas y estaquillas de cho, o canadiense y lombardo a los precios siguientes

	Sobre vagón		
	Caparrosos	Arrigorriaga	Haro o Castañares
<b>CHOPO CANADIENSE</b>			
Plantas de 1,50 a 2,50 m. de altura. . . . .	El ciento	20	21
Id. de 2,51 a 3,50 m. de id. . . . .	El id.	30	31,50
Id. de 3,51 metros en adelante. . . . .	El id.	40	44
Estaquillas de 3/35 cm. de altura o vareta desde un metro o más de longitud, a elección del vendedor, computándose cada vareta por el número de estaquillas que puedan obtenerse de ella. . . . .	El millar	5	5,50
		5,50	5,25
<b>CHOPO LOMBARDO</b>			
Planta de 2,50 a 4 m. de altura. El ciento. . . . .	En el vivero de Cicero	25	28,25
Id. de más de 4 hasta 6 mts. El id. . . . .	Pesetas	30	31,50

Dirigir los pedidos, indicando clase y punto de entrega.  
Para choppo canadiense, a LA PAPELERA ESPAÑOLA en Arrigorriaga (Vizcaya).  
Id. id. lombardo, a don Rufino Martínez, Laredo, La Pesquera.

# Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45.  
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10.  
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.  
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.  
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salida de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 16'45.  
De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 16'50.  
De Santander a Marrón, a las 17'35.  
De Gijón a Santander, a las 7'14.  
De Santander a Liérganes, a las 8'56, 12'15, 14'55, 16'45 y 19'40.  
De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20, 11'20, 14, 16'45 y 18'20.  
De Santander al Astillero, a las 18.  
Del Astillero a Santander a las 18'30.  
Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
De Santander a Ontaneda, a las 8'27, 11'15, 14'20 y 18'20.  
De Ontaneda a Santander, a las 7'28, 11'25, 14'28 y 18'25.

**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.  
De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'40.  
Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.  
Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y 17'5 para llegar a Santander a las 8'45, 15'23 y 18,48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).  
Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.  
Salida de Torrelavega, a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina  
Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.  
Idem certificados, de 9 a 13'30.  
Pago de Giro postal, de 9 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista de apartados, de 8 a 8'30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.  
Correo de Bilbao, Liérganes y mixto Llanes, a las 11'45.  
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18'30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

## El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

Agencia en España  
MARTIN Y DURAN, MADRID

## El Cítrico de Magnolia Granular efervescente Bishop es el mejor refrigerante que se conoce. Puede tomarse todo el día.

Delicioso como bebida matutina, ósea con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, S. A., 25 Spelman Street, Londres.

## MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO" SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMECAL Y ANTIBILIOSA  
PREVENTIVA de la OBESIDAD  
MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIENTO tazas: UNA PESETA  
Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España  
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid